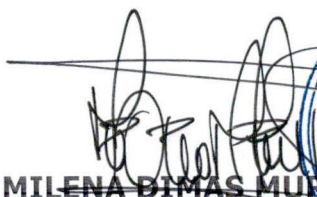




JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00169			ESTADO PUBLICADO 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2016-00030	CIVIL-PERTENENCIA AGRARIA MINIMA CUANTIA	ISMAEL CORDOBA BENAVIDES	INDETERMINADOS	19-09-2022	TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	1
2020-00063	CIVIL-EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA LUCIA MARTINEZ CAMACHO	19-09-2022	ORDENA CORRER TRSLADO LIQUIDACION DE CRÉDITO	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

